

PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA.

IES FERNANDO ZÓBEL.



2023-2024.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. Datos identificativos del centro	2
2. Introducción	3
a) Marco normativo del Plan de Igualdad y Convivencia	3
b) Descripción, características y principios rectores	4
b.1) Descripción del plan de Igualdad y Convivencia	4
b.2) Características del Plan de Igualdad y Convivencia	4
b.3) Principios rectores del Plan de Igualdad y Convivencia	4
3. Responsables en la elaboración, seguimiento y evaluación del plan de igualdad	5
4. Diagnóstico De la Igualdad y la Convivencia en el centro	5
5. Objetivos del Plan de Igualdad y de Convivencia	7
a) Objetivos generales.....	7
b) Objetivos específicos.....	7
6. Actuaciones del Plan de Igualdad y de Convivencia, Temporalización	8
7. Seguimiento y Evaluación	40
8. Anexo	40
a) Materiales y recursos educativos para la Igualdad y la Convivencia.....	40
b) Guías para la mejora de la Igualdad y la Convivencia.....	40
c) Acuerdos y modelos para la promoción de la Convivencia.....	41
d) Protocolos para fomentar la convivencia escolar.....	41
e) Programas.....	42
f) Materiales para la atención profesional.....	43
9. Efemérides	44

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO.

- Nombre del centro: IES FERNANDO ZÓBEL
- Domicilio del centro: C/Fuensanta s/n 16002 Cuenca
- Código de centro: 16003116
- Correo electrónico del centro: 16003116.ies@edu.jccm.es
- Teléfono del centro: 969228711
- Nombre y apellidos del Director del centro: Jesús Checa Salcedo
- Nombre y apellidos de la persona Responsable del Plan de Convivencia y de Igualdad: María Isabel Hernández Hernández.

2. INTRODUCCIÓN

El Plan de igualdad y convivencia tiene como objetivo primordial la promoción de la igualdad, la coeducación, el respeto a la diversidad sexual, de género y familiar, la convivencia, la prevención de los conflictos y la gestión o la resolución pacífica de estos.

Este documento se configura como un material de apoyo para la elaboración, desarrollo, revisión y evaluación de los Planes de Igualdad y Convivencia en los centros educativos, así como proponer actuaciones e intervenciones para el fomento de una convivencia positiva, bajo los principios de la coeducación y la educación para la igualdad.

A) MARCO NORMATIVO DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE).
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPVI).
- II Plan Estratégico para la igualdad de hombres y mujeres en Castilla-La Mancha (II PEICLM 19-24).
- Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha.
- Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha.
- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, que regula la inclusión educativa en Castilla-La Mancha.
- Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Decreto 3/2008, de 8 de enero, de la Convivencia escolar en Castilla-La Mancha.
- Resolución de 22/06/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022/2023 en la comunidad de Castilla-La Mancha.
- Orden 118/2022, regulación de la organización y funcionamiento centros públicos ESO y FP Castilla-La Mancha.

B) DESCRIPCIÓN, CARACTERÍSTICAS Y PRINCIPIOS RECTORES DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA.

B.1) DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA.

El Plan de Igualdad y Convivencia (PIC) es el documento que recoge el conjunto de objetivos generales y específicos, y la temporalización de todas las actuaciones, que permiten la consecución de los valores democráticos e inclusivos establecidos en el Proyecto Educativo del Centro del que forma parte, en las Normas de Organización y Funcionamiento y Convivencia del centro (NCOF) y en el resto de los documentos programáticos.

El PIC tiene como objetivo primordial la promoción de la coeducación, el respeto a la diversidad sexual, de género y familiar, la convivencia, la prevención de los conflictos y la gestión o la resolución pacífica de estos, prestando especial atención a la violencia de género, la igualdad en la diversidad y la no-discriminación, atendiendo y respetando las circunstancias, condiciones

y características personales del alumnado.

B.2) CARACTERÍSTICAS DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA.

- a) Es un documento programático, que queda incluido en el Proyecto Educativo del centro.
- b) Debe ser flexible, práctico y adaptado a las necesidades del contexto y del centro.
- c) Debe ser un documento accesible y disponible para todas las personas que forman parte de la comunidad educativa.
- d) Constituye un instrumento educativo integral, con planteamientos generales de mejora para lograr la equidad de género y una visión preventiva, constructiva y positiva de la convivencia en los centros educativos.
- e) Tiene un carácter eminentemente inclusivo, tanto por las medidas como por las actuaciones que propone; pretende promover medidas de intervención inclusivas que promuevan el derecho a la igualdad dentro de la diferencia.
- f) Deberá elaborarse desde una metodología participativa y dialógica, con implicación de los propios agentes de la comunidad educativa. En su diseño deben intervenir de forma paritaria hombres y mujeres.
- g) Pretende contribuir a la erradicación de la violencia de género, la prevención de esta y el desarrollo de la igualdad a través de la coeducación.

B.3) PRINCIPIOS RECTORES DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA

El Plan de Igualdad y Convivencia debe incluir los siguientes principios.

Transversalidad. La perspectiva de género y la convivencia democrática, debe estar presente como principio rector en el diseño y el desarrollo de las actividades del centro educativo, así como en los documentos programáticos.

Corresponsabilidad. Todas las acciones que se diseñen partirán del principio de responsabilidad compartida en la toma de decisiones y política en los centros educativos entre hombres y mujeres que forman la comunidad educativa.

Interseccionalidad. Fenómeno por el cual cada individuo sufre opresión u ostenta privilegios en base a su pertenencia a múltiples categorías sociales (sexo, género, clase social, etnia, condición de discapacidad...). Categorías sociales que interactúan en un mismo individuo y que generan situaciones de desigualdad y formas múltiples de discriminación. Se hace necesario tener en cuenta este fenómeno a la hora de diseñar las actividades, ya que nos permite apreciar variables que a primera vista pueden pasar desapercibidas y que generan desigualdades.

Análisis del contexto y detección. Diseñar actividades enfocadas a analizar el contexto del centro con el objetivo de detectar e identificar situaciones de riesgo y dar respuesta educativa desde la comunidad escolar.

Prevención y sensibilización. Todas las acciones diseñadas por los centros educativos en el PIC, deben ir orientados a potenciar la convivencia escolar positiva, la resolución dialógica de conflictos y la atención a la diversidad en todas sus vertientes.

Inclusión y visibilidad. Compromiso de la comunidad educativa para favorecer la igualdad de género, el respeto y dar visibilidad a la diversidad sexual, corporal, familiar, cultural y funcional.

3. RESPONSABLES EN LA ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD Y DE CONVIVENCIA.

Según como dicta el artículo 10 de la orden 118/2022 del 14 de junio por la cual se establece la regulación de la organización y funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional, en cada centro se designará un coordinador/a de bienestar y protección que será responsable del desarrollo del programa de convivencia. A este respecto, la persona responsable como coordinador de dicho proyecto será Doña María Isabel Hernández Hernández.

El Equipo Directivo del centro educativo promoverá y garantizará la participación de toda la comunidad educativa en la elaboración del PIC. de acuerdo con las directrices emanadas de la CCP, el Consejo Escolar, atendiendo a las propuestas realizadas por el Claustro, la asociación de padres y madres de alumnado, la junta de delegados y delegadas del alumnado y las asociaciones del alumnado. En resumidas cuentas, y atendiendo a las directrices de una coeducación activa y participativa, todos los agentes educativos que constituyen la comunidad escolar serán responsables tanto del desarrollo como de aquellas actuaciones que fomenten la igualdad y la convivencia para el bienestar y protección dentro del centro educativo

4. DIAGNÓSTICO DE LA IGUALDAD Y LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO

En el último mes del curso 21-22 se ha llevado a cabo la evaluación interna sobre la convivencia y otros elementos de la vida escolar entre todos los profesores. Los cuestionarios fueron entregados a los profesores, por departamentos didácticos.

CUESTIONARIO PARA EL PROFESORADO.

ÁMBITO II. / DIMENSIÓN VI. Convivencia y colaboración.	MB	B	R	M	MM
1. Las relaciones de convivencia del profesorado entre sí son	1,4%	91,9%	6,7%		
2. Las relaciones de convivencia entre el profesorado y el alumnado son	1,2%	84,8%	14%		
3. Las relaciones de convivencia del alumnado entre sí son	1,3%	82,3%	16,4%		
4. Las relaciones de convivencia entre el profesorado y las familias son	11,7%	87%			
5. Los niveles de participación de la comunidad educativa en los procedimientos de control y de toma de decisiones son	MA	A 43,7%	R 26,4%	1,3%B 29,9%	Mb

ÁMBITO II. / DIMENSIÓN VI. Convivencia y colaboración.	SÍ	NO	A VECES
6. Las medidas de respuesta son coherentes con el modelo educativo	69,6%	1,3%	29,1%

7. Las NCOF son funcionales para resolver los conflictos	37,9%	27,8%	34,3%
--	-------	-------	-------

CUESTIONARIO PARA EL ALUMNADO.

Cada tutor/a, en una hora de tutoría con alumnos llevará a cabo el siguiente cuestionario. El profesor/a leerá para todos, en voz alta, cada una de las preguntas y los alumnos/as las contestarán a mano alzada, anotando el número de los que optan por un SÍ, el número los que optan por un NO y el número de los que optan por un A VECES. Al final queda un apartado para poder anotar las observaciones que fuesen necesarias.

ÁMBITO II. / DIMENSIÓN VI. Convivencia y colaboración.	MB	B	R	M	MM
1. Las relaciones de convivencia entre el profesorado y el alumnado son	10,8%	56,9%	32,3%	-	-
2. Las relaciones de convivencia del alumnado entre sí son	52,5%	25,4%	20,3%	1,7%	-
3. Los niveles de participación del alumnado en los procedimientos de control y de toma de decisiones son	MA 1,6%	A 4,8%	R 53,9%	B 28,6%	Mb 11,1%

ÁMBITO II. / DIMENSIÓN VI. Convivencia y colaboración.	SÍ	NO	A VECES
4. Las medidas de respuesta son coherentes con el modelo educativo	-	10,8%	89,2%
5. Las NCOF son funcionales para resolver los conflictos.	1,6%	50%	48,4%

CUESTIONARIO FAMILIAS.

ÁMBITO II. / DIMENSIÓN VI. Convivencia y colaboración.	MB	B	R	M	MM
1. Las relaciones de convivencia entre el profesorado y el alumnado son	18,2%	81,8%			
2. Las relaciones de convivencia del alumnado entre sí son	22,7%	63,6%	13,7%		
3. Las relaciones de convivencia entre el profesorado y las familias son	21,8%	56,5%	21,7%		
4. Los niveles de participación de las familias en los procedimientos de control y de toma de decisiones son	MA 27,7%	A 33,3%	R 33,3%	B 33,3%	Mb 5,7%

ÁMBITO II. / DIMENSIÓN VI. Convivencia y colaboración.	SÍ	NO	A VECES
5. Las medidas de respuesta son coherentes con el modelo educativo	45,5%		54,5%
6. Las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento del centro son funcionales para resolver los conflictos.	45,4%	9,2%	45,4%

En relación al cuestionario para el profesorado, en términos generales, las relaciones de convivencia entre todos los agentes educativos son valoradas como buenas. Así, por ejemplo, el 91,9% valora que las relaciones de convivencia del profesorado entre sí son buenas. Bien es verdad que un 14% y un 16,4% consideran que tanto las relaciones de convivencia entre el alumnado y del profesorado con las familias son regulares respectivamente. Respecto a las medidas de respuesta con el modelo educativo y la funcionalidad para resolver conflictos de nuestras NCOF, el profesorado se sitúa entre el sí (37,9 %) y el a veces (34,3%) de manera equitativa. Aun así, un 27,8% considera que las NCOF no son funcionales para resolver conflictos.

En el cuestionario para el alumnado de 4º de la ESO, consideraron entre buenas (56,9%) y muy buenas (52,5 %) las relaciones de convivencia entre el profesorado con el alumnado y del alumnado entre sí. El 32,3%, sin embargo, las perciben como regulares. Por otro lado, el 53,9% estima que los niveles de participación en los procedimientos de control y toma de decisiones son regulares. Hay que destacar que el 89,2% considera que las medidas de respuesta a veces no son coherentes con el modelo educativo. Por último, respecto a la funcionalidad de nuestras NCOF el 50% piensan que no mientras que el 48,4% a veces, sólo un 1,6% se decantan por el sí.

5. OBJETIVOS DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA

A) OBJETIVOS GENERALES:

1. Implicar y formar a toda la comunidad educativa en materia de coeducación, prevención y resolución dialógica de conflictos.
2. Favorecer un buen clima escolar y el bienestar emocional del alumnado.
3. Difusión de materiales coeducativos, protocolos, instrucciones y orientaciones, que guíen y faciliten la labor del profesorado en la construcción de la igualdad y la convivencia positiva en todos los ámbitos de su práctica docente.
4. Promover acciones y medidas para avanzar en la convivencia positiva, la mediación, resolución dialógica de conflictos y la implementación de prácticas restaurativas.
5. Promover acciones y medidas para avanzar en la igualdad de género en los centros educativos.
6. Sensibilizar y formar en materia de coeducación y en materia de convivencia positiva.
7. Colaborar con instituciones educativas y organismos para el establecimiento de mecanismos de apoyo y asesoramiento.
8. Visibilizar y divulgar experiencias coeducativas, modelos dialógicos de resolución de conflictos implementados en los centros educativos.

B) OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Para enunciar los objetivos específicos se pueden utilizar los siguientes verbos: conocer, realizar, interpretar, enunciar, aplicar, describir, analizar, categorizar, mostrar, registrar, organizar, justificar, interpretar, definir, determinar, demostrar, llevar a cabo, establecer...

1. Reflexionar sobre las desigualdades generadas entre fronteras y fundamentar la aplicación de los Derechos Humanos para los más desfavorecidos.
2. Llevar a cabo actuaciones de mediación entre iguales para la evitación de conflictos en el centro educativo.
3. Conocer y colaborar con diferentes organizaciones no gubernamentales y/o asociaciones que velen por la defensa de los Derechos Humanos.
4. Realizar, junto con la colaboración de todos los agentes educativos, la carta de convivencia como documento fundamental para nuestras normas y funcionamiento del centro.
5. Diseñar, en colaboración con el Plan de Lectura, un conjunto de obras destinadas a fomentar y potenciar la igualdad y la convivencia en el centro educativo.
6. Integrar la perspectiva de género mediante diversas actuaciones en los diferentes niveles educativos.
7. Visibilizar y sensibilizar sobre la salud mental dentro de la adolescencia e informar mediante talleres y charlas para su pronta detección.
8. Aplicar la defensa de la igualdad mediante un estudio histórico de la literatura castellana.

6. ACTUACIONES DEL PLAN DE IGUALDAD Y DE CONVIVENCIA, RESPONSABLES Y TEMPORALIZACIÓN.

A continuación, detallaremos en diversas tablas las actuaciones del Plan de Igualdad y de Convivencia que se desarrollarán durante el curso 2023-2024 en los diferentes departamentos.

PLAN DE IGUALDAD Y DE CONVIVENCIA
DEPARTAMENTO: FILOSOFÍA
ACTIVIDAD: OLIMPIADA FILOSÓFICA. FRONTERAS Y JUSTICIA GLOBAL
OBJETIVO GENERAL:
- Análisis sobre la situación de los Derechos Humanos en la actualidad

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las actuales injusticias dadas en la vulneración de los D.H - Establecer pautas de conducta que fomenten la sensibilidad y respeto hacia los D.H - Generar un espíritu crítico hacia regímenes totalitarias que violan los D.H - Reflexionar sobre las fronteras, la globalización y la justicia. - Conocer los conflictos bélicos dados hoy en día y analizar las consecuencias provocadas en la población civil. 	
ACTIVIDADES:	TEMPORALIZACIÓN:
<ul style="list-style-type: none"> - Realización de dilemas morales. - Elaboración de disertaciones filosóficas. - Ejecución de la fotografía filosófica. - Producción del vídeo filosófico 	<ul style="list-style-type: none"> - Durante el segundo trimestre
PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:	
<ul style="list-style-type: none"> - Dpto. Filosofía. 	
RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:	
<ul style="list-style-type: none"> - Alumnado y profesorado del IES Fernando Zóbel 	
PLAN DE IGUALDAD Y DE CONVIVENCIA	
DEPARTAMENTO: Latin y griego	
ACTIVIDAD: Biografías de mujeres romanas y griegas.	
OBJETIVO GENERAL:	
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las biografías de mujeres importantes del mundo romano y el papel que desempeñaron en el mundo antiguo. 	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	
<ul style="list-style-type: none"> - Comprender el papel de la mujer en la antigüedad romana. - Identificar la importancia de la mujer en la vida cotidiana de Roma. - Estudiar los derechos de la mujer en la sociedad romana. 	
ACTIVIDADES:	TEMPORALIZACIÓN:
<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar fichas, cartulinas o power points con las biografías de mujeres destacadas en el 	<ul style="list-style-type: none"> - A lo largo de todo el curso.

<p>mundo grecorromano.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar un podcast con las mejores biografías. 	
PERSONA RESPONSALBE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:	
<ul style="list-style-type: none"> - Montserrat Álvarez, Departamento de Griego. - M^a Antonia Benítez, Departamento de Latín. 	
RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:	
<ul style="list-style-type: none"> -Búsqueda en libros de departamento y páginas web. -Aula Althia del centro. -Dispositivos del propio alumno: ordenadores, tablets y teléfonos móviles 	

ACTIVIDAD: La situación de la mujer en la Roma antigua	
OBJETIVO GENERAL:	
<ul style="list-style-type: none"> - Comprender la situación de las mujeres en las civilizaciones antiguas. 	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	
<ul style="list-style-type: none"> - Comprender el papel de la mujer en la antigüedad romana. - Identificar la importancia de la mujer en la vida cotidiana de Roma. - Estudiar los derechos de la mujer en la sociedad romana. 	
ACTIVIDADES:	TEMPORALIZACIÓN:
<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un power point con la situación de la mujer. 	<ul style="list-style-type: none"> - 3er. Trimestre
PERSONA RESPONSALBE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:	
<ul style="list-style-type: none"> - Montserrat Álvarez, Departamento de Griego. - M^a Antonia Benítez, Departamento de Latín. 	
RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:	
<ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda de información en los libros del departamento y en páginas web. - Aula Althia del centro. - Dispositivos del propio alumno: ordenadores, tablets y teléfonos móviles. 	

PLAN DE IGUALDAD Y DE CONVIVENCIA
DEPARTAMENTO: EDUCACIÓN FÍSICA
ACTIVIDAD: TORNEO PEQUE VOLEY
OBJETIVO GENERAL:
<ul style="list-style-type: none"> -- Participar en un torneo mixto intercentros con el deporte del voleibol como escenario de convivencia (PEQUE-VOLEY)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	
<ul style="list-style-type: none"> - Disfrutar con la competición mixta el voleibol - Participar en un torneo donde lo más importante no es el ganar sino el participar y donde dan premios a los jugadores más participativos y colaborativos. 	
ACTUACIONES:	TEMPORALIZACIÓN:
- Torneo de Peque Voley	1ª evaluación / 1º de ESO
EVALUACIÓN:	
Participar respetando a los rivales y generando una buena convivencia en el torneo	
PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:	
- Departamento de Educación Física	
RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:	
- Los proporcionados por el club voleibol Cuenca (balones, petos y árbitros para todos los partidos)	

PLAN DE IGUALDAD Y DE CONVIVENCIA

DEPARTAMENTO: EDUCACIÓN FÍSICA

ACTIVIDAD: TORNEO CARRERA SOLIDARIA SAVE DE CHILDREN

OBJETIVO GENERAL:

- Participar en un evento solidario que propone la ONG Save the children para recaudar dinero en una causa solidaria de intervención en África.
- Sensibilizar al alumnado sobre el trabajo de las ongs en el mundo, y dar a esta carrera un cariz de igualdad y convivencia mediante el patrocinio solidario de chicos a chicas y de chicas a chicos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	
<p>-- Valorar la importancia que tiene el deporte en la captación de personas para eventos solidarios de recaudación de dinero, comida u otros elementos que puedan ayudar a los más necesitados.</p>	
ACTUACIONES:	TEMPORALIZACIÓN:
ONG Save the children	2ª evaluación / todos los cursos
EVALUACIÓN:	
<p>Evaluar la participación y solidaridad de nuestro centro en relación con los demás centros de España.</p>	
PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:	
<p>- Coordinación Departamento de Educación Física e implicación de todo el centro.</p>	
RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:	
<p>-- Los proporcionados por la ONG Save the children (dorsales, panfletos divulgativos, carteles y las fichas de patrocinio)</p>	

PLAN DE IGUALDAD Y DE CONVIVENCIA

DEPARTAMENTO: EDUCACIÓN FÍSICA

ACTIVIDAD: TORNEOS DEL CETRO DE VOLEY Y BALON PRISIONERO

OBJETIVO GENERAL:

- Participar en un torneo mixto en el centro en el deporte del voleibol y balón prisionero como escenario de convivencia .

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	
<ul style="list-style-type: none"> - Disfrutar con la competición mixta el voleibol y del balón prisionero - Participar en un torneo donde lo más importante no es el ganar sino el participar y donde la convivencia entre iguales es lo más importante. 	
ACTUACIONES:	TEMPORALIZACIÓN:
<ul style="list-style-type: none"> - Torneos de Voley y balón prisionero. 	2ª y 3º evaluación / todo el centro
EVALUACIÓN:	
Participar respetando a los rivales y generando una buena convivencia en los torneos	
PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:	
<ul style="list-style-type: none"> - Departamento de Educación Física 	
RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:	
<ul style="list-style-type: none"> - Los proporcionados por el centro (balones, petos y árbitros para todos los partidos) 	

PLAN DE IGUALDAD Y DE CONVIVENCIA

DEPARTAMENTO: Inglés

ACTIVIDAD: Many voices

OBJETIVO GENERAL:

- Acercar al alumnado a la literatura de autores de diversas culturas y minorías étnicas de EE.UU.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	
<ul style="list-style-type: none"> -Practicar la lectura extensiva adaptada al nivel de competencia del alumnado. -Analizar una obra literaria utilizando herramientas que permitan apreciar la diversidad cultural representada en la misma. -Producir textos orales y escritos en los que se expresen las conclusiones personales extraídas del estudio de la autora y sus obras. 	
ACTUACIONES:	TEMPORALIZACIÓN:
<ul style="list-style-type: none"> -Búsqueda de información sobre los autores de los relatos cortos o lectura de fragmentos informativos sobre el contexto del relato. - Lectura de la selección de relatos cortos. Análisis de los personajes y del argumento desde una perspectiva multicultural y antirracista. -Visionado de una película sobre el tema. 	Las lecturas se repartirán entre los tres trimestres.
EVALUACIÓN:	
<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de producciones escritas y orales de los alumnos. 	
PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:	
-María José Valero Porras (1º y 2º de Bachillerato Nocturno)	
RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:	
<ul style="list-style-type: none"> -Selección de relatos cortos: <ul style="list-style-type: none"> - <i>A Whole Nation and a People</i>, by Harry Mark Petrakis - <i>Raymond's Run</i>, by Toni Cade Bambara - <i>The Scholarship Jacket</i>, by Marta Salinas - <i>The Rain Came</i>, by Grace Ogot - <i>Seventh Grade</i>, by Gary Soto - <i>Thank You Ma'am</i>, by Langston Hughes - <i>Amigo Brothers</i>, by Piri Thomas 	

PLAN DE IGUALDAD Y DE CONVIVENCIA

DEPARTAMENTO: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

ACTIVIDAD: DESIGUALDAD SOCIAL Y SALUD (3ºESO y Bachillerato)

OBJETIVO GENERAL:

- Observar y analizar cómo afectan a la salud factores de carácter social como renta, sexo, país de origen...
- Causas de la pobreza emergente y absoluta. Relación con la salud y con otros factores sociales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	
<ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda de información con fuentes fidedignas. - Conocer las causas de la pobreza. - Elaboración de hipótesis en base a las diferencias detectadas en incidencia de distintas enfermedades en distintos grupos sociales. - Síntesis de propuestas para una mejora de las condiciones de salud de la población. - Trabajar en grupo asumiendo responsabilidades y respetando al resto de miembros del grupo. 	
ACTIVIDADES:	TEMPORALIZACIÓN:
<ul style="list-style-type: none"> - Analizar, comparativamente, la pobreza como factor discriminatorio entre distintos países y entre diferentes clases sociales de un mismo país. - Buscar información sobre la incidencia de distintas enfermedades en distintos grupos sociales. - Elaborar hipótesis en base a las diferencias detectadas en la incidencia. - Elaborar propuestas para la mejora de las condiciones de salud. - Presentar los resultados al resto del grupo. 	4 sesiones (3 ^{er} trimestre)
PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:	
Departamento de Biología y Geología	
RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:	
<ul style="list-style-type: none"> - Acceso a internet (BYOD) - Proyector 	

PLAN DE IGUALDAD Y DE CONVIVENCIA	
DEPARTAMENTO: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	
ACTIVIDAD: CIENCIA EN IGUALDAD (ESO Y BACHILLERATO)	
OBJETIVO GENERAL:	
<ul style="list-style-type: none"> - Dar a conocer a algunos científicos y científicas, incluso otros personajes influyentes, que hayan sufrido discriminación. 	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	
<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar destrezas de comunicación científica. - Conocer a algunos científicos y científicas que hayan sufrido discriminación por sexo, orientación sexual, origen, religión, etc. - Reflexionar sobre la influencia de factores externos en el desarrollo de la investigación científica. - Buscar fuentes fiables con información sobre el personaje seleccionado. - Trabajar en equipo asumiendo responsabilidades y respetando las diferencias. 	
ACTIVIDADES:	TEMPORALIZACIÓN:
<ul style="list-style-type: none"> - Por parejas, buscar o seleccionar dentro del listado ofrecido algún científico o científica que proceda de algún grupo discriminado 	2 sesiones (2 ^o trimestre) + 1 recreo

<p>(mujeres, personas racializadas, personas de países empobrecidos, minorías religiosas, personas con discapacidad...).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Buscar información, a ser posible, declaraciones originales, de la persona seleccionada, para elaborar una entrevista con una perspectiva de ficción (puede ser una entrevista real si se consigue contactar con la persona). - Grabar la entrevista en formato vídeo o audio (EN CASA). - Elaborar y realizar juegos de roll en relación con los científicos sobre los que se ha investigado. 	
PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:	
Departamento de Biología y Geología.	
RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:	
<ul style="list-style-type: none"> - Acceso a internet (BYOD) - Proyector 	

PLAN DE IGUALDAD Y DE CONVIVENCIA	
DEPARTAMENTO: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	
ACTIVIDAD: EDUCACIÓN SEXUAL	
OBJETIVO GENERAL:	
<ul style="list-style-type: none"> - Ofrecer información de salud sexual y reproductiva desde una perspectiva de género. 	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer la anatomía del aparato reproductor - Conocer los principales métodos anticonceptivos - Conocer las principales ETS y cómo prevenirlas - Concienciar sobre las relaciones sexuales sanas 	
ACTIVIDADES:	TEMPORALIZACIÓN:
<ul style="list-style-type: none"> - Taller de educación sexual: - Se dará información sobre anatomía, embarazos no deseados, ETS, relaciones saludables... - Se responderán dudas previamente depositadas en un buzón 	Dos sesiones en el tercer trimestre
PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:	
Departamento de Biología y Geología. Actividad para realizar con el alumnado de 3ºESO de Biología y Geología.	
RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:	
RECURSOS MATERIALES:	
<ul style="list-style-type: none"> - Buzón de dudas (caja de cartón) - Muestras de distintos métodos anticonceptivos - Mujer y hombre clásicos para mostrar las partes del aparato reproductivo masculino y femenino 	

RECURSOS HUMANOS - Ginecólogo/a y/o matrn/a

PLAN DE IGUALDAD Y DE CONVIVENCIA	
DEPARTAMENTO: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	
ACTIVIDAD: DETERMINACIÓN GENÉTICA DEL SEXO	
OBJETIVO GENERAL:	
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer la base genética del sexo. - Comprender la diferencia entre género y sexo 	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	
<ul style="list-style-type: none"> - Comprender la determinación del sexo en humanos y las anomalías de diferenciación sexual - Entender cómo se determina el sexo en distintos ámbitos de la sociedad (legalmente, en el deporte...) 	
ACTIVIDADES:	TEMPORALIZACIÓN:
<ul style="list-style-type: none"> - Estudio de la determinación de sexo en humanos con análisis de imágenes de cariotipos humanos - Búsqueda de información sobre la normativa en diversos países y organismos deportivos sobre la determinación de sexo 	<ul style="list-style-type: none"> - 2 sesiones en el segundo trimestre
PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:	
Departamento de Biología y Geología. Actividad para realizar con el alumnado de 4ºESO Biología y Geología.	
RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:	
<ul style="list-style-type: none"> - Fotos de cariotipos - Acceso a internet (BYOD) - Proyector 	

PLAN DE IGUALDAD Y DE CONVIVENCIA	
DEPARTAMENTO: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	
ACTIVIDAD: CHATEA CON UNA ASTRÓNOMA	
OBJETIVO GENERAL:	
<ul style="list-style-type: none"> - Apoyar cualquier medida enfocada a fomentar y apoyar la elección de la carrera investigadora entre graduadas, licenciadas o doctoras. 	

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	
<ul style="list-style-type: none"> - Velar por que los/las investigadores principales de los proyectos de investigación respeten los principios de igualdad de trato de mujeres y hombres. - Acercar el conocimiento científico de manera directa al alumnado a través de un chat con una astrónoma. 	
ACTIVIDADES:	TEMPORALIZACIÓN:
<ul style="list-style-type: none"> - Una única actividad que consistirá en establecer un chat con una Astrónoma. Dicho chat se proyectará en la pantalla del aula y los alumnos/as irán haciendo preguntas en un orden establecido de modo que se genere una conversación mediante la cual se puedan resolver dudas relacionadas con el trabajo y/o conocimiento científico. 	Una sesión (generalmente alrededor del 11 de febrero, el Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia). Actividad organizada por la SEA (Sociedad Española de Astronomía).
PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:	
Departamento de Biología y Geología. Actividad para realizar con el alumnado de la materia Biología y Geología de 4º ESO.	
RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:	
Proyector, pantalla, ordenador y conexión a internet.	

PLAN DE IGUALDAD Y DE CONVIVENCIA
DEPARTAMENTO: TECNOLOGÍA
ACTIVIDAD:
OBJETIVO GENERAL:
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las figuras más representativas de la mujer en la historia de la ciencia y sus aportaciones.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las figuras más representativas de la mujer en la historia de la ciencia y sus aportaciones.

ACTUACIONES:	TEMPORALIZACIÓN:
-Buscar información sobre mujeres científicas -Elaborar una presentación -Exponer la presentación	2 sesiones
EVALUACIÓN:	
Se evaluarán entre ellos, con el visto bueno del profesor.	
PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:	
-Elena Medrano -Jesús Checa -Gabriel Ballesteros -Juan Manuel Rodríguez	
RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:	
- Aulas de informática - Pizarras digitales	

PLAN DE IGUALDAD Y DE CONVIVENCIA

DEPARTAMENTO: DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

ACTIVIDAD: VIOLENCIA DE GÉNERO EN LOS ADOLESCENTES

OBJETIVO GENERAL:

- Concienciar del aumento alarmante de conductas violentas entre adolescentes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Favorecer una formación académica no basada en estereotipos sexistas.
- Tener en cuenta la perspectiva de género al elegir y elaborar materiales didácticos
- Sensibilizar a los jóvenes par que favorezcan y actúen como agentes activos de cambio hacia una sociedad más justa e igualitaria donde basada en el respeto y la tolerancia.

ACTUACIONES:	TEMPORALIZACIÓN:
<p>Alumnos 3º ESO A. TUTORÍA.</p> <p>Visionado de vídeos relacionados con la violencia de género. Las relaciones de control, especialmente a través del teléfono móvil y las redes sociales, así como la presión para realizar actividades sexuales no deseadas, son algunos ejemplos de las situaciones de maltrato que mayor incidencia entre las y los jóvenes tienen actualmente. La prevención de la violencia de género desde la escuela percibiéndose como normales, en parte, debido a la influencia de los medios de comunicación y los modelos de relaciones socioafectivas que en ellos aparecen representadas constantemente.</p> <p>Por ello, resulta fundamental realizar una labor preventiva desde las aulas, aprovechando la importancia de las mismas como espacio socializador en esta etapa de la vida, donde las y los adolescentes forjan su identidad a través de valores y creencias, otorgando un papel decisivo a su grupo de iguales.</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=83KXTJD3kEM Superando estereotipos</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=8I5_1RZuG5c Ahora o nunca</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=-lIPnyTH7Vs Acorta la distancia</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=OYrBqznRpC4 Acorta la distancia con la violencia</p> <p>https://confilegal.com/20181015-si-duele-no-es-amor-el-sindrome-de-la-rana-hervida/</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=2eVYoC3kwFs Ponencia de Carmen Puello, violencia de género en adolescentes</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=slhNA3Pns6Y Mamá duérmete que yo vigilo</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=qQoTf-5ug68 Control</p> <p>https://formacion.concilia2.es/mod/lesson/view.php?id=13734&pageid=30460</p> <p>4 mitos del amor romántico</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=8tmB-wF_l3c Doble check</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=lpaabDdQNO8 Pepe y Pepa escalera de violencia</p>	<p>A lo largo de todo el curso</p>
EVALUACIÓN:	
<p>- Puesta en común, debate de las ideas que aparecen en los vídeos</p>	
PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:	
<p>-Rosario de la Cruz de la Cruz</p>	
RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:	
<ul style="list-style-type: none"> • Libro de texto, fragmentos de novelas, libros especializados, artículos periodísticos • Vídeos 	

PLAN DE IGUALDAD Y DE CONVIVENCIA	
DEPARTAMENTO: GEOGRAFÍA E HISTORIA	
ACTIVIDAD: LA MUJER EN LA HISTORIA	
OBJETIVO GENERAL:	
<ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer la labor de las mujeres en los distintos campos del conocimiento y en la sociedad. 	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	
<ul style="list-style-type: none"> • Acercar al alumnado a las figuras de mujeres de Edad Media, Edad Contemporánea que han tenido un papel significativo por diversas razones, proponer una reflexión de los valores que cada una de ellas aporta, especialmente en un mundo en que el papel de la mujer era absolutamente secundario. • Fomentar un análisis crítico del alumnado sobre la división sexual del trabajo. • Visibilizar los días conmemorativos relacionados con la igualdad de género y el rechazo de la violencia de género. (Día 8 de marzo, día de la mujer trabajadora) • Favorecer una formación académica no basada en estereotipos sexistas. • La violencia simbólica en la Edad Media y en el mundo actual. • Tener en cuenta la perspectiva de género al elegir y elaborar materiales didácticos 	
ACTUACIONES:	TEMPORALIZACIÓN:
1º/3º/4º ESO En cada una de las unidades didácticas se dedicará una actividad relacionada con las mujeres protagonistas de ese momento histórico, que han quedado invisibilizadas, en la historia. Se trabajará en dos líneas: a) Mujeres en la historia b) Mujeres en conflictos	A lo largo de todo el curso
EVALUACIÓN:	
- Realización de trabajos, exposiciones orales...	
PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:	
Rosario de la Cruz de la Cruz	
RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:	
<ul style="list-style-type: none"> • Libro de texto, fragmentos de novelas, libros especializados, artículos periodísticos • Vídeos 	

PLAN DE IGUALDAD Y DE CONVIVENCIA	
DEPARTAMENTO: GEOGRAFÍA E HISTORIA	
ACTIVIDAD: CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL	
OBJETIVO GENERAL:	
<ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer la labor de las mujeres en los distintos campos del conocimiento y en la sociedad. • Compatibilizar el trabajo laboral remunerado y las responsabilidades familiares. 	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	
<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar un análisis crítico del alumnado sobre la división sexual del trabajo. • Visibilizar los días conmemorativos relacionados con la igualdad de género y el rechazo de la violencia de género. (Día 8 de marzo, día de la mujer trabajadora) • Favorecer una formación académica no basada en estereotipos sexistas. • Tener en cuenta la perspectiva de género al elegir y elaborar materiales didácticos 	
ACTUACIONES:	TEMPORALIZACIÓN:
2º BACHILLERATO GEOGRAFÍA. Análisis de artículos de periódicos relacionados con el papel de la mujer en los diferentes sectores económicos, en la demografía...	A lo largo de todo el curso
EVALUACIÓN:	
- Realización de trabajos, exposiciones orales, debates...	
PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:	
-Rosario de la Cruz de la Cruz	
RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:	
<ul style="list-style-type: none"> • Libro de texto, fragmentos de novelas, libros especializados, artículos periodísticos • Vídeos 	

PLAN DE IGUALDAD Y DE CONVIVENCIA
DEPARTAMENTO: Francés
ACTIVIDAD: Creación de viñetas de cómic sobre la desigualdad entre hombres y mujeres
OBJETIVO GENERAL:
<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular, la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:
<ul style="list-style-type: none"> - Buscar información sobre un tema preciso a través de diferentes fuentes de información digitales - Seleccionar la información relevante para realizar una tarea - Escribir en colaboración con los compañeros un texto informativo resumiendo la información encontrada. - Expresarse de manera fluida sobre el tema.
ACTUACIONES:
<ul style="list-style-type: none"> - Reparto de tareas y búsqueda de información - Puesta en común y elección de los datos relevantes. - Trabajo colaborativo de redacción del guión - Preparación de dibujos y viñetas. - Trabajo final
EVALUACIÓN:
Al ser un trabajo realizado en clase se evalúa como una actividad más, teniendo el mismo porcentaje que el resto de las actividades.
PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:
- María José Jiménez
RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:
<ul style="list-style-type: none"> - Vídeos de internet, cómics. - Cómics y viñetas sobre la igualdad de género. - Material de dibujo.

ANEXO III. ACTIVIDAD PARA EL PLAN DE IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	
ASPECTO CURRICULAR	
<p>1. Poner de manifiesto el papel que desempeña la mujer en un mundo complejo y sensible como es el de las emergencias, rompiendo con los estereotipos originados con este servicio fundamental a la sociedad como es la seguridad.</p> <p>2. Reforzar valores de igualdad en todos los ámbitos de la emergencia y de conciliación de la vida laboral y familiar.</p>	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	INDICADORES DE LOGRO:
<p>1. Visibilizar los diferentes escenarios en los que han desarrollado su actividad laboral las profesionales participantes</p> <p>2. Mostrar la capacidad de superación de estas profesionales a la hora de desarrollar sus trabajos</p> <p>3. Integrar la igualdad de género en la formación del alumnado de emergencias</p>	<p>El alumnado:</p> <p>1. Conoce las funciones de las profesiones relacionadas con la emergencia</p> <p>2. Es capaz de analizar cuestiones de género en la exposición oral de las profesionales</p> <p>3. Participa de forma activa en la actividad, elaborando preguntas relacionadas con los temas expuestos, y utilizando un lenguaje apropiado</p>
ACTIVIDADES:	TEMPORALIZACIÓN:
<p>MESA REDONDA</p> <p>MUJERES EN EL MUNDO DE LA EMERGENCIA</p>	<p>2º EVALUACIÓN (FEBRERO, 2024)</p> <p>Duración aprox. 1h, 30min.</p>
<p>Mujeres con los siguientes desempeños:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Técnico helitransportado ➤ Coordinadora Regional Protección Ciudadana ➤ Técnico de Emergencias Sanitarias ➤ Bombera forestal ➤ Guardia Civil y Ejército ➤ Directora de Extinción ➤ Agente medio ambiental <p>Participarán en la realización de una mesa redonda, en la que se tratarán cuestiones de género en cuando al ámbito laboral de la emergencia, partiendo de la base de la experiencia propia. Posteriormente se abrirá un turno de preguntas y debate, de manera que el público objetivo (alumnado de los ciclos formativos de los departamentos de seguridad y medio ambiente, así como emergencias sanitarias), pueda intervenir de forma activa, manifestando sus opiniones y sus dudas respecto al tema.</p>	

PERSONA RESPONSALBE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO: Jesús Navarro Varea
DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE
RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:
Salón de actos, micrófono, proyector y recursos didácticos Siete mujeres con experiencia profesional en la emergencia

PLAN DE IGUALDAD Y DE CONVIVENCIA	
DEPARTAMENTO: MATEMÁTICAS	
ACTIVIDAD1: ASPECTO CURRICULAR	
OBJETIVO GENERAL:	
<ul style="list-style-type: none"> • Suprimir roles y estereotipos sexistas 	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	
<ul style="list-style-type: none"> • Concienciar en el reparto de tareas y responsabilidades 	
ACTIVIDADES:	TEMPORALIZACIÓN:
<ul style="list-style-type: none"> - Actividad estadística de horas de trabajo en hombres y mujeres. - Línea del tiempo de mujeres matemáticas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Una sesión en el mes de Mayo. -Dos sesiones en el mes de marzo.
PERSONA RESPONSALBE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:	
<ul style="list-style-type: none"> - Mercedes Pastor Chana (Bloque 2 de Sociales). - Eloísa Jiménez Pérez. - Asunción Sierra García. 	
RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:	
-Uso de calculadora, ordenador, Datos del INE, Internet...	

PLAN DE IGUALDAD Y DE CONVIVENCIA

DEPARTAMENTO: ARTES PLÁSTICAS

OBJETIVOS GENERALES:

1. Educar en la igualdad entre hombres y mujeres, integrando los principios coeducativos en el área de EPVA, Dibujo Técnico y actividades artísticas del Centro.
2. Concienciar sobre la perspectiva de género para combatir los estereotipos machistas y sexistas.
3. Transformar las relaciones entre hombres y mujeres, chicas y chicos.
4. Sensibilizar y prevenir la violencia sobre las mujeres y todo tipo de violencia favoreciendo relaciones en equidad.
5. Favorecer un marco de cooperación con las familias del alumnado, implicando a las familias en la participación de actividades de coeducación.
6. Trabajar en colaboración y cooperación con otros centros de Secundaria y otras instituciones.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Detectar factores discriminatorios (el sexismo, situaciones de desigualdad y de falta de convivencia) en los distintos espacios del centro y la calle, libros de texto y materiales, medios de comunicación, reparto de tareas, elecciones académicas y profesionales, medio laboral, **proponiendo alternativas y medidas correctoras.**
- Hacer visible y reconocer la contribución de las mujeres en las distintas facetas del arte, el diseño y el desarrollo de la sociedad, así como los grupos de mujeres en situación de múltiple discriminación en cualquier parte del mundo.
- Otorgar autonomía al alumnado y favorecer su participación y el desarrollo de habilidades para compartir responsabilidades domésticas, familiares y de cuidado, evitando estereotipos desiguales y falta de convivencia.
- Potenciar el conocimiento y aceptación del cuerpo, así como las diferencias según sexo, evitando el dominio sexual en las referencias corporales del alumnado.
- Promover el respeto a la libre orientación sexual y el rechazo a todo tipo de violencia o agresión sexual, además de por motivo de pertenencia a grupo social-racial diferente.
- Reflexionar sobre la libertad de expresión, derecho a la protesta y verdad, justicia y reparación.
- Aumentar el conocimiento sobre los problemas de derechos humanos que pueden implicar las tecnologías de reconocimiento facial.
- Aumentar el conocimiento de participantes sobre la libertad de expresión.

ACTIVIDADES

- **Actividad 1.** Repartir a los alumnos plantillas con dibujos de 6 tipos de personajes, en actitud de hablar (con bocadillos tipo cómic, pero en blanco), cada alumno podrá elegir aquél con el que más se

TEMPORALIZACIÓN:

-1ª Evaluación: 1 sesión

<p>identifique (chico o chica, pelo corto o largo, look alternativo o clásico, pero todos vestidos de negro como luto por las asesinadas por violencia de género). Los alumnos deberán escribir lo que piensen sobre la violencia de género.</p> <p>-Actividad 2.a) Seleccionar obras de arte contemporáneas en las que aparezcan personajes, masculino y/o femenino, en la escena. Reflexionar sobre la actitud de cada uno en el cuadro y hacer el análisis del comentario técnico de la obra.</p> <p>2.b) Realizar una interpretación personal del cuadro seleccionado en la actividad anterior, trabajando e interpretándolo con una técnica pictórica adecuada y así hacer la propia versión de éste, usando texturas variadas.</p> <p>-Actividad 3. Dibujar un cómic centrado en problemáticas sociales a las que se tienen que enfrentar en ocasiones personas pertenecientes a distintos colectivos (por ejemplo, el viaje que realizan los inmigrantes desde su país de origen para conseguir una vida mejor en otro lugar). (En este caso, podrá mostrárseles el cómic publicado por Amnistía Internacional: “Dos viajes por una vida mejor”).</p>	<p>-2ª Evaluación: 3 sesiones</p> <p>-3ª Evaluación: 4 sesiones</p>
<p>EVALUACIÓN:</p>	
<p>Como trabajos realizados en clase y adaptados a los contenidos a desarrollar en la Programación (color, técnicas gráficas...), serán evaluados conforme a los criterios de evaluación correspondientes.</p>	
<p>PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:</p>	
<p>- Esther Diego Marcote -Inés Rodríguez Revellado</p>	
<p>RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:</p>	
<p>- Ceras, rotuladores, pinturas de madera, acrílico, cartones variados, material para collage, texturas. -Imágenes y fotocopias suministrados por las profesoras. -Material informático, proyector y pantalla del aula.</p>	

PLAN DE IGUALDAD Y DE CONVIVENCIA

DEPARTAMENTO: ECONOMÍA

ACTIVIDAD: PELÍCULA “FIGURAS OCULTAS” (DÍA DE LA MUJER) y “ARMAS DE MUJER”

OBJETIVO GENERAL:

Formación integral de nuestro alumnado centrada en el fomento de la igualdad esencial entre mujeres y hombres, y en la inclusión. Así como, la sensibilización y participación de todos los colectivos que forman parte de la comunidad escolar para permitir el acceso a las mismas oportunidades, la eliminación de estereotipos sexistas y el desarrollo de relaciones basadas en el respeto y la corresponsabilidad de mujeres y hombres. Pretendiendo favorecer y promover la igualdad, eliminar los obstáculos que impiden su desarrollo y prevenir los posibles casos de discriminación o violencia por razón de género o identidad sexual.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Conocer la discriminación racial y el sexismo al que se enfrentaron las protagonistas. Así como la discriminación clasista.
- Proponer una mejor comprensión del rol de los individuos y de la sociedad
- Tomar conciencia de cómo los grandes avances sociales en la lucha por la igualdad entre hombres y mujeres, y también, en la defensa de los derechos civiles de las personas negras, se consigue gracias a la valentía de quienes se superaron a sí mismos. También en defensa por la igualdad entre las diferentes clases de la sociedad.

ACTUACIONES:

- Complimentación de cuestionarios sobre la película
- Reflexionar de manera individual sobre la película
- Planteamiento de diferentes preguntas para generar debates

TEMPORALIZACIÓN:

Cuatro sesiones los días previos al 8 de marzo.

EVALUACIÓN:

Se realizará al finalizar la actividad mediante un cuestionario y a través de la observación directa en sus intervenciones en los diferentes debates planteados.

PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:
- M. ^a Teresa Bascuñana González Esther del Carmen Carretero Saiz
RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:
- Las películas - Medios audiovisuales y digitales que nos permitan la proyección - Aula de audiovisuales Alumnos y profesores involucrados con la actividad

PLAN DE IGUALDAD Y DE CONVIVENCIA	
DEPARTAMENTO: ECONOMÍA	
ACTIVIDAD: LA IGUALDAD EN LA EMPRESA	
OBJETIVO GENERAL:	
INTEGRAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA GESTIÓN EMPRESARIAL	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar un estudio diagnóstico sobre la igualdad de oportunidades en la empresa 2. Definir el sistema de valoración de puestos de trabajo 3. Incorporar al manual de procedimiento de selección y promoción de personal la perspectiva de género 4. Incorporar la perspectiva de género en todos los procedimientos de gestión, así como en la documentación y material que produzca la miniempresa 5. Redactar un protocolo para la prevención y tratamiento del acoso sexual y porrazón de sexo 	
ACTUACIONES:	TEMPORALIZACIÓN:
“ACTIVIDAD DÍA MUJER EMPRENDEDORA” ” ELABORACIÓN DE UN PLAN DE IGUALDAD EN NUESTRA MINIEMPRESA”	PRIMER TRIMESTRE SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE (Curso: 2ºBACH FAG)
EVALUACIÓN:	
DÍA INTERNACIONAL MUJER EMPRENDEDORA	

<ol style="list-style-type: none"> 1. Investigación y recopilación de información sobre el día de la mujer emprendedora (origen, fecha, reivindicaciones...) 2. Investigación mujeres emprendedoras del pasado y presente, y descripción detallada de una de ellas 3. Entrevista a una mujer emprendedora de su entorno
<p>PLAN IGUALDAD PROYECTO EMPRESA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El alumnado elabora un estudio diagnóstico sobre la igualdad de oportunidades en la empresa 2. Realiza un sistema de valoración de puestos 3. Incorpora al manual de procedimiento de selección y promoción de personal la perspectiva de género 4. Incorpora la perspectiva de género a los procedimientos de gestión y a la documentación y material de la miniempresa 5. Redacta un protocolo
<p>PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:</p>
<p>- ESTHER CARRETERO SAIZ</p>
<p>RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:</p>
<p>- PÁGINAS WEB - DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL - DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL MINISTERIO DE IGUALDAD - DOCUMENTACIÓN DEL INSTITUTO DE LA MUJER - PLANES DE IGUALDAD EN EMPRESAS DEL SECTOR - AULA ALTHIA - IMPRESORA DE COLOR, FOLIOS, CARTULINAS Y COLORES</p>

PLAN DE IGUALDAD Y DE CONVIVENCIA	
DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN	
RELACIÓN DE ACTIVIDADES	
OBJETIVO GENERAL:	
- Promocionar la igualdad, la coeducación, el respeto a la diversidad sexual, de género y familiar; la convivencia, la prevención de los conflictos y la gestión o la resolución pacífica de los mismos.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	
<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la participación democrática y la cooperación en la convivencia y en la organización del centro. - Impulsar experiencias de ayuda, empatía, cooperación, solidaridad y responsabilidad en todos los miembros de la comunidad educativa. - Fomentar la educación intercultural como medio para el conocimiento, el respeto y la integración de otras lenguas y culturas presentes en el centro. - Contribuir a que cada miembro de la comunidad educativa se sienta integrado y acompañado emocionalmente durante su presencia en el centro. - Fomentar a que exista un clima socio afectivo positivo en el centro. 	
ACTIVIDADES:	TEMPORALIZACIÓN:
- En anexo I.	- En Anexo I./Durante todo el curso/
PERSONA RESPONSALBE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:	
- Orientadora del centro.	
RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:	

- Tutores/as del grupo.
- Equipo de profesores de cada grupo. Profesorado del centro.
- Especialistas externos.
- Coordinación Plan de Igualdad y Convivencia.
- Equipo directivo
- PTSC.
- Orientadora del centro.

ANEXO I

a) Actuaciones orientadas a facilitar la sensibilización.

- Charlas de concienciación-APACU/3º trimestre/

b) Actuaciones orientadas a lograr un buen clima de convivencia en el centro:

- Acogida-La tarjeta de visita. /1º trimestre/
- Acogida-Os presento a.../1º trimestre/
- Elección de delegado de grupo. /1º trimestre/
- Reunión inicial tutores-familias. /1º trimestre/
- Cuidamos nuestro centro/2º trimestre/
- Aprender a convivir- El refugio. /1º trimestre/3º ESO/
- Buena convivencia- La tolerancia. /2º trimestre/3º ESO/
- Alumnos-Ayuda. Todo el curso

c) Actuaciones de formación orientadas a facilitar una cultura y lenguaje común de todos los componentes de la comunidad educativa sobre la igualdad y la convivencia positiva.

- Diferentes en sexo, igual dignidad. /2º trimestre/1º ESO/
- Aprender a decir lo que sientes. /2º trimestre/3º ESO/
- Taller_Roles tradicionales de género y estereotipos- Concialia2. /1º ESO/
- Taller corresponsabilidad 4ºESO

d) Actuaciones de tutoría individualizada y grupal: trabajo en temas relacionados con la convivencia, el conocimiento de los factores de violencia estructural y la equidad social, el fenómeno del bullying y cyberbullying,...

- Realización de las normas de clase. /1º trimestre/
- Construye tu mundo. /1º-2º- 3º trimestre/
- Habilidades sociales- La comunicación entre nosotros. /2º trimestre/1º ESO/
- ¿A que no eres capaz de hacerlo?
- Taller de Violencia de Género-Cruz Roja. /3º ESO/
- Taller de Coeducación-Cruz Roja. /1º ESO/
- Acoso y Ciberacoso- Taller Plan Director/ 1º ESO/
- Riesgos de Internet- Taller Plan Director /2º ESO/
- Violencia de Género- Taller Plan Director /3º ESO/
- Taller de Violencia filio-parental- Tú Cuentas_AMFORMAD/ 1º ESO/ 2º ESO
- Taller de Acoso Escolar- Tú Cuentas_AMFORMAD/ 1º ESO/

e) Actuaciones para la formación en valores y en educación para la paz y la convivencia pacífica.

- Cortos para la tutoría. /1º trimestre/
- Y tú... ¿Qué harías...?/3º trimestre/1º ESO/
- Taller Mitos y bulos de la inmigración-Cruz Roja. /1º ESO/

f) Actuaciones para el desarrollo de la inteligencia emocional, la resolución pacífica de los conflictos, educando las habilidades sociales, las emociones, la salud psicológica, la empatía, el criterio moral...

- El invisible Tonet. /2º trimestre/1 ESO/
- Conoce y maneja tus emociones. /2º trimestre/1º ESO/
- Cohesión de grupo- La aduana./3º trimestre/1º ESO/
- Solución de problemas- Estudio el caso de Juan. /3º trimestre/3º ESO/
- Organización del grupo- El fantasma del castillo. /3º trimestre/3º ESO/

- Prevención de Drogas - Taller Plan Director /4º ESO/
 - Taller: Y tú lo sabes todo- Ayuntamiento de Cuenca. / 2º ESO/
 - Taller: Pasa la vida- Ayuntamiento de Cuenca. / 3º ESO/
 - Programa preventivo de hábitos saludables AECC.
 - Hábitos alimenticios.
- g) Actuaciones curriculares y metodológicas que atiendan a la diversidad, que fomenten el trabajo en equipo.
- Fichas/Juegos de Lógica./1º trimestre/
 - Ejercicios de atención e ingenio./3º trimestre/1º ESO/
 - Eficacia del trabajo en equipo- La carrera de coches. /2º trimestre/2º ESO/
 - Decisiones por consenso- Una expedición al Kilimanjaro. /2º trimestre/3º ESO/
- h) Actuaciones para asegurar la inclusión, el bienestar emocional y el éxito educativo de todos y de todas: sentido de pertenencia,
- Acogida-La tarjeta de visita. /1º trimestre/
 - Acogida-Os presento a.../1º trimestre/
 - Nos conocemos/3º trimestre/1º ESO/
 - Cuestionario de aceptación social. /3º trimestre/3º ESO/
 - Compromiso y responsabilidad con el grupo- El trabajo en grupo /1º-2º trimestre/

PLAN DE IGUALDAD Y DE CONVIVENCIA	
NCOF	
ACTIVIDAD: ALUMNOS AYUDA Y MEDIADORES	
OBJETIVO GENERAL:	
- Detección, prevención y resolución de conflictos entre iguales.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	
<ul style="list-style-type: none"> - ESCUCHAR a quienes tienen problemas, a quienes se sienten mal. - ANIMAR para que sus compañeros se sientan capaces de afrontar sus dificultades. - ACOMPañAR a aquellos compañeros que se encuentran aislados, que no tienen amigos en el grupo. - ESTAR A DISPOSICIÓN de todo aquel que pueda requerir su ayuda. - ACOGER a los nuevos integrantes del grupo, especialmente a aquellos que tienen más dificultades para integrarse por su cultura, su lengua o su carácter. - DETECTAR los posibles conflictos y comentarlos en las reuniones periódicas para buscar formas de intervenir antes de que aumenten. - INFORMAR a los compañeros sobre los recursos que pueden utilizar para resolver sus dificultades. (Orientadora, Mediadores del centro, jefatura, tutor , etc) 	
ACTIVIDADES:	TEMPORALIZACIÓN:
- Elección de los alumnos de la ESO que	- Anual

<p>formarán parte del proyecto de alumnos ayuda y mediadores.</p> <p>- Formación del proceso de mediación en la resolución de conflictos entre iguales</p>	
PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:	
Dpto. de Orientación	
RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:	
- Alumnos integrantes del programa de alumnos mediadores y responsables docentes.	

PLAN DE IGUALDAD Y DE CONVIVENCIA

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

A. Celebración de Efemérides (lectura de eslóganes, publicidad...)

- 15 noviembre: Semana Internacional de la Ciencia y La Paz.
- 20 noviembre: Día Universal del Niño.
- 23 noviembre: Día Internacional de la Palabra.
- 25 noviembre: Día Internacional para la eliminación de la Violencia contra la Mujer (realización de carteles y eslóganes para conmemorar dicho día)
- 3 diciembre: Día Internacional de las personas con discapacidad.
- Diciembre: Lectura de fragmentos literarios navideños con temas inclusivos.
- Concurso de relatos navideños inclusivos
- 11 febrero: Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia.
- 12 febrero: Día Mundial del Cine
- 13 febrero: Día Mundial de la Radio.
- 21 febrero: Día Mundial de la Lengua Materna.
- 8 marzo: Día Internacional de la Mujer
- 18 marzo: Día internacional de la Poesía.
- 23 abril: Día Internacional del Libro.
- 28 abril: Día Internacional de las Niñas en las TICs.
- 2 mayo: Día Internacional contra el Bullying o el Acoso Escolar.
- 3 mayo: Día Mundial de la Libertad de Prensa.

B. Exposiciones, charlas y actividades varias que promuevan valores.

OBJETIVO GENERAL:

1. Implicar y formar a toda la comunidad educativa en materia de coeducación, prevención y resolución dialógica de conflictos.

2. Favorecer un buen clima escolar y el bienestar emocional del alumnado.
3. Promover acciones y medidas para avanzar en la convivencia positiva, la mediación, resolución dialógica de conflictos y la implementación de prácticas restaurativas.
4. Promover acciones y medidas para avanzar en la igualdad de género en los centros educativos.
5. Sensibilizar y formar en materia de coeducación y en materia de convivencia positiva.
6. Colaborar con instituciones educativas y organismos para el establecimiento de mecanismos de apoyo y asesoramiento.
7. Visibilizar y divulgar experiencias coeducativas, modelos dialógicos de resolución de conflictos implementados en los centros educativos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Difusión de materiales coeducativos, protocolos, instrucciones y orientaciones, que guíen y faciliten la labor del profesorado en la construcción de la igualdad y la convivencia positiva en todos los ámbitos de su práctica docente.
2. Desarrollo de la competencia lingüística, a través de acciones específicas de comprensión lectora y expresión.
3. Visibilizar y normalizar la discapacidad y las diferencias.
4. Desarrollo de una actitud crítica

ACTUACIONES:

- A. A través de lecturas que inviten a la reflexión, o con la redacción de textos, eslóganes o selección de frases célebres que se colocarán en las aulas o zonas comunes, se visibilizarán con sus efemérides los aspectos más significativos que promuevan actitudes de igualdad y mejoren la convivencia y el respeto.
- B. Participación en exposiciones, charlas, concursos que tengan como finalidad la promoción de los valores de igualdad y mejoren la convivencia y el respeto.

TEMPORALIZACIÓN:

- A. A lo largo de todo el curso escolar según las actividades indicadas anteriormente.
- B. Según oferta

EVALUACIÓN:

- Participación e implicación del alumnado
- Las propias de la asignatura

PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:

Departamento de Lengua Castellana y Literatura

RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:

PLAN DE IGUALDAD Y DE CONVIVENCIA

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

LAS MUJERES EN LA LITERATURA DE LA G.98 Y G.27

OBJETIVO GENERAL:

1. Visibilizar la literatura de autoras.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Desarrollar una actitud crítica ante la ausencia de autoras en la historia de la literatura
2. Mostrar la evolución y desarrollo de los personajes femeninos en las obras literarias.

ACTUACIONES:

- Dar a conocer los distintos personajes femeninos que han aparecido en las obras literarias: Celestina, Fortunata y Jacinta, doña Perfecta...
- Incluir dentro de la nómina de autores a las autoras de la Generación del 98.
- Explicar el valor y lo que representaron las Sinsombrero para la Generación del 27 y generaciones posteriores.

TEMPORALIZACIÓN:

A lo largo de todo el curso escolar según las actividades indicadas anteriormente,

EVALUACIÓN:

- Lectura de fragmentos literarios protagonizados por mujeres.
- Comentarios literarios de obras escritas por autoras españolas.
- Presentaciones de exposiciones y trabajos de investigación cuyo eje temático sea la mujer en la Literatura.

PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:

Elea Poveda y Mónica Olalla

RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:

-Las escritoras de la Generación del 98:

<https://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/archivos/mc/red-bibliotecas-archivos-estatales/guias-lectura/generacion-98/generacion98-en-femenino/escritoras-vida-obra.html?fbclid=IwAR3eGZw8NUwt1fkSTEESoZn4TyzOXU3VKkGATZwViFMk5pqfM-C9fkbITfA>

-Las Sinsombrero: <https://www.rtve.es/play/videos/las-sinsombrero/>

-Otros recursos web:

- https://historia.nationalgeographic.com.es/a/las-sinsombrero-generacion-27-femenina_17019

- https://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/libro-bibliotecas.html?fbclid=IwAR1pYcjo7gLW4DuGgl_IWG26UcbIDjXN9YgiDD2gYswwOUFpC1Db2y4uEwM

- <https://www.igualdad.gob.es/>

PLAN DE IGUALDAD Y DE CONVIVENCIA

DEPARTAMENTO:

- SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE. MÓDULO: ATENCIÓN SANITARIA INICIAL EN SITUACIONES DE EMERGENCIA
- SANIDAD: DOTACIÓN SANITARIA

ACTIVIDAD:

Consiste en un conjunto de actividades formativas con carácter longitudinal, de manera que el alumnado comenzará con acciones de conocimiento conceptual sobre el tema de igualdad y términos que rodean al tópico; más tarde se atenderá a acciones reflexivas en base a lo trabajado, para finalizar con un análisis del entorno más cercano. Todo ello se realizará en primer lugar de forma paralela por los dos cursos de 1º de CCFGM de Emergencias y PC, y Emergencias Sanitarias, con acciones intermedias de puestas en común.

OBJETIVO GENERAL:

Identificar y analizar las actitudes sexistas, los estereotipos de género, los mitos del amor romántico, los pensamientos distorsionados sobre la mujer y el uso de la violencia fuera y dentro de las redes sociales, con conocimiento del lenguaje y desde una perspectiva educativa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Comprender el lenguaje relacionado con la igualdad
- ✓ Reflexionar sobre actitudes y entornos de desigualdad considerando diferentes tópicos
- ✓ Analizar actitudes y entornos de desigualdad del entorno cercano del alumnado
- ✓ Mejorar la capacidad de escucha, expresión, comunicación y debate
- ✓ Utilizar los medios tecnológicos con carácter formativo y educativo.

ACTUACIONES:

1. Búsqueda, comprensión y redacción de conceptos relacionados con la igualdad (pequeño grupo)
2. Puesta en común, elaboración carteles (gran grupo)
3. Reflexión sobre casos “tipo” con conductas contrarias a la igualdad
4. Puesta en común, elaboración de tablón con conductas de desigualdad analizadas
5. Análisis de casos: elaboración de preguntas para realizar entrevistas a personas anónimas de entorno cercano.
6. Puesta en común, y exposición

TEMPORALIZACIÓN:

1. Noviembre 2023: 2h
2. Noviembre 2023: 2h
3. Febrero 2024: 2h
4. Febrero 2024: 2 h
5. Abril 2024: 2 h
6. Abril 2024: 2h

EVALUACIÓN:

Evaluación diagnóstica: cuestionario y preguntas cortas: noviembre 2023

Evaluación final: cuestionario y preguntas cortas, análisis de evaluación diagnóstica, y análisis/conclusiones de los resultados de las entrevistas: abril 2024

PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:

Andrea Valle Blanco
Clara Isabel Castillo Gallardo

RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:

Recursos bibliográficos

1. Igualdad de Género entre adolescentes de Castilla la Mancha. Coordinadora: Concepción Carrasco Carpio. Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, 2020.
2. I Plan de Igualdad entre hombres y mujeres en educación: Diagnóstico sobre la realidad en los centros en materia de igualdad. Cristina Díaz Pines, Asesora de Formación Primaria. Centro del Profesorado de Jerez, Junta de Andalucía

3. <https://www.mundana.us/blog/educacion-y-la-igualdad-de-genero>

Recursos materiales:

- ✓ Sala de ordenadores
- ✓ Material impreso
- ✓ Expositores

PLAN DE IGUALDAD Y DE CONVIVENCIA

DEPARTAMENTO: SANIDAD

ACTIVIDAD: SENSIBILIZACIÓN CON LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

OBJETIVO GENERAL:

- Concienciar al alumnado de la importancia y cercanía de la violencia de género en nuestro país

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Mostrar situaciones concretas de violencia de género.
- Explicar en las aulas lo que implica la violencia de género en las diferentes familias/núcleos familiares.
- Hacer partícipe al alumnado de las situaciones de violencia de género en las diferentes familias/núcleos familiares.

ACTUACIONES:

- Colocación de una pizarra a la entrada del instituto donde a diario se actualicen las víctimas de violencia de género.
- Tutorías con los cursos pertinentes sobre la acción a realizar.

TEMPORALIZACIÓN:

- Curso completo

EVALUACIÓN:

- No precisa de evaluación

PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:

- Departamento de Sanidad: Carmen Rubio Pomareta

RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:

- Pizarra
- Rotulador
- Tutores/as para explicar objetivo de la actividad
- Dpto Sanidad

7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

En los centros, se designará un responsable o responsables para el seguimiento y evaluación del Plan de Igualdad y Convivencia. La persona o personas designadas se encargarán de coordinar aquellas actuaciones que se vayan a desarrollar y de realizar periódicamente un seguimiento y evaluación del desarrollo del PIC.

El seguimiento y evaluación se desarrollará como un proceso continuo, en diferentes momentos del curso.

- ▶ Evaluación inicial o diagnóstica previa a la realización del PIC.
- ▶ Evaluación procesual: que permitirá ir valorando el nivel de desarrollo de las diferentes actuaciones planificadas, las valoraciones de los diferentes agentes de la comunidad educativa respecto a las actuaciones.
- ▶ Evaluación final: realizada al final de curso donde a través de una **memoria final** se analice el PIC siguiendo los siguientes criterios de evaluación:

Criterios de evaluación para evaluar el PIC:

1. Grado de conocimiento del Plan de Igualdad y Convivencia por parte de la comunidad educativa.
2. Eficacia de los procedimientos de difusión y sensibilización.
3. Grado de implantación de las actuaciones contempladas del Plan de Igualdad y Convivencia. Análisis de causas en caso de dificultades.
4. Funcionalidad de las actuaciones planteadas a la hora de dar respuestas a las necesidades de la comunidad educativa en materia de convivencia e igualdad.
5. Grado de consecución de los objetivos específicos planteados y su repercusión en el progresivo logro de los objetivos generales del Plan de Igualdad y Convivencia.
6. Adecuación: Grado de respuesta del plan a las características y necesidades de la comunidad educativa.
7. Grado de satisfacción de la comunidad educativa en el desarrollo e implementación del PIC.
8. Evolución y tendencia de la igualdad y convivencia del centro.

Es conveniente que el Equipo Directivo arbitre procedimientos para que la Comisión de Convivencia, el Claustro de Profesores, las Asociaciones de Madres y Padres del alumnado y, en su caso, la junta de delegados y delegadas de alumnos y alumnas y las asociaciones del alumnado, realicen las propuestas de mejora que consideren pertinentes para su inclusión, si procede, en dicha memoria final. Esta memoria formará parte de la memoria final del centro.

8 ANEXOS: GUÍAS, PROTOCOLOS, PROGRAMAS Y MATERIALES PARA LA ATENCIÓN PROFESIONAL.

A) MATERIALES Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA LA IGUALDAD Y LA CONVIVENCIA.

RECURSOS RELACIONADOS CON EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD, LA TOLERANCIA Y LA DIVERSIDAD. Consejería de Educación de Castilla LaMancha.

https://www.educa.jccm.es/es/consejeria-educacion-cultura-deportes/planes-programas_consejeria/pilotaies/proyectos-relacionados-educacion-igualdad-tolerancia-dive-1

INTITUTO DE LAS MUJERES. MATERIALES DIDÁCTICOS EN MATERIA DE EDUCACIÓN. GOBIERNO DE ESPAÑA.

<https://www.inmujeres.gob.es/areasTematicas/AreaEducacion/MaterialesDidacticos/MaterialesDidacticos.htm>

VIDEO “I EXPERIMENTO SOCIAL: ¿QUÉ ES EL AMOR?”. MAPEMASTUDIO:

<https://www.youtube.com/watch?v=hcSQ8tyPJy8&t=1s>

VIDEO “AMOR ROMÁNTICO Y ESTEREOTIPOS” BBVA:

<https://www.youtube.com/watch?v=CLFMGOq6CVs>

VIDEO “¿NECESITAMOS REPROGRAMAR NUESTRA CONCEPCIÓN DE AMOR ROMÁNTICO?”. SUSANA GINESTA. TEDXCADIZUNIVERSITY

<https://www.youtube.com/watch?v=aFBcezZ6TBE>

<https://view.genial.ly/5f57e899b7c8000cf4e0e15f>

B) GUÍAS PARA LA MEJORA DE LA IGUALDAD Y LA CONVIVENCIA.

GUÍA PARA LA MEJORA DEL CLIMA ESCOLAR EN LOS CENTROS EDUCATIVOS. UNICEF:

<https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/unicef-educacion-derechos-guia-clima-escolar.pdf>

GUÍA PARA ASESORAR SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha:

https://www.educa.jccm.es/alumnado/es/ampa/guia-ampa.ficheros/20648-guia_ampa_07.pdf

GUÍA DE DINAMIZACIÓN Y GESTIÓN DE AMPAS. CEAPA:

https://www.ceapa.es/wp-content/uploads/2019/06/guia_de_dinamizacion_y_gestion_de_ampas_ceapa.pdf

C) ACUERDOS Y MODELOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA.

- Acuerdo por la convivencia en los centros escolares de Castilla-La Mancha(31-08-2016), disponible en <https://www.educa.jccm.es/es/sistema-educativo/estrategia-exito-educativo-castilla-mancha/convivencia/construir-convivencia/plan-convivencia>
- Modelo para la Promoción de la Convivencia Escolar (2006), disponible en <https://www.educa.jccm.es/es/sistema-educativo/estrategia-exito-educativo-castilla-mancha/convivencia/construir-convivencia/plan-convivencia>
(En este enlace también está disponible el documento: Acuerdo por laconvivencia en los centros escolares de Castilla-La Mancha).
- Decreto 3/2008 de la Convivencia Escolar en CLM, disponible en <https://www.educa.jccm.es/es/normativa/decreto-3-2008-08-01-2008-convivencia-escolar-castilla-mancha>

D) PROTOCOLOS PARA FOMENTAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR.

- Protocolo de actuación ante situaciones de acoso escolar, disponible en <https://www.educa.jccm.es/es/acosoescolar/protocolo-actuacion-situaciones-acoso-escolar>
- Protocolo de Actuación Dirigido a Menores Sobre Identidad y Expresión de Género, disponible en https://escueladesalud.castillalamancha.es/sites/escueladesalud.castillalamancha.es/files/protocolo_actuacion_menores_indentidad_y_expresion_de_genero.pdf
- Protocolo de actuación para alumnos con cáncer, editado por AFANION, autores Afanion y EAHD, disponible en <https://www.afanion.org/bddocumentos/Gu%C3%ADa-de-Educaci%C3%B3n.pdf>
- Protocolo de Mutilación Genital Femenina, disponible en https://institutomujer.castillalamancha.es/sites/institutomujer.castillalamancha.es/files/documentos/paginas/archivos/protocolo_mgf_firmado.pdf
- Protocolo de Coordinación de Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad, Resolución de 07/02/2017, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se da publicidad al Protocolo de Coordinación de Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH)suscrito entre la Consejería de Bienestar Social, la Consejería de Educación, Cultura y Deportes y la Consejería de Sanidad. [2017/1374] https://sanidad.castillalamancha.es/files/docm_tdah.pdf
- Protocolo contra el discurso del odio, coordinado por el Observatorio Español de Racismo y Xenofobia (OBERAXE). Accesible desde este enlace
- [OBERAXE - Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia. Discurso de odio](#)

- [inclusion.gob.es](https://www.inclusion.gob.es)
- https://www.inclusion.gob.es/oberaxe/ficheros/ejes/discursoodio/PROTOCOLO_DISCURSO_ODIO.pdf
- Guía de actuación para centros educativos ante posibles situaciones de acoso escolar, disponible en <https://www.educa.jccm.es/es/acosoescolar/guia-actuacion-centros-educativos-posibles-situaciones-acos>
- Guía para la Prevención de la Conducta Suicida Castilla-La Mancha, disponible en https://sanidad.castillalamancha.es/sites/sescam.castillalamancha.es/files/documentos/pdf/20201123/guia_preven_suic_iiiv.pdf
- Situaciones de Maltrato Infantil en Castilla-La Mancha. Manual de Procedimiento y Protocolos de Actuación, disponible en <https://www.bienestaryproteccioninfantil.es/imagenes/tablaContenidos03SubSec/PROTOCOLO%20MALTRATO%20INFANTIL.pdf>
- Situaciones de Riesgo para los Menores en Castilla La Mancha. Manual de Procedimiento y Protocolo de Actuación, disponible en <https://www.bienestaryproteccioninfantil.es/imagenes/tablaContenidos03SubSec/PROTOCOLO%20SITUACIONES%20DE%20RIESGO.pdf>
- Acuerdo sobre Violencia de género, disponible en https://institutomujer.castillalamancha.es/sites/institutomujer.castillalamancha.es/files/documentos/paginas/archivos/acuerdo_protocolos_clm_0.pdf
- Guía de Intervención Integral Contra la Violencia de Género, disponible en https://institutomujer.castillalamancha.es/sites/institutomujer.castillalamancha.es/files/publicaciones/descargas/guia_violencia_2009.pdf
- Manual de actuaciones para una escuela segura, disponible en <https://www.educa.jccm.es/es/consejeria-educacion-cultura-deportes/planes-programas-consejeria/manual-actuaciones-escuela-segura>
- Ley 4/2018, de 8 de octubre, para una Sociedad Libre de Violencia de Género en Castilla-La Mancha, disponible en <https://docm.jccm.es/portaldocm/descargarArchivo.do?ruta=1538987217767800612.doc&tipo=rutaCodigoLegislativo>
- Ley 5/2022, de 6 de mayo, de Diversidad Sexual y Derechos LGTBI en Castilla-La Mancha. [2022/4249], disponible en https://www.castillalamancha.es/sites/default/files/documentos/pdf/20220516/39_publicacion_ley_de_diversidad_sexual_y_derechos_lgtbi_en_clm_en_docm.pdf

E) PROGRAMAS.

- Programa de Acogimiento Familiar en Castilla-La Mancha. Manual de Procedimiento y Protocolos de Actuación. <https://www.bienestaryproteccioninfantil.es/imagenes/tablaContenidos03SubSec/PROTOCOLO%20ACOGIMIENTO%20FAMILIAR.pdf>
- Programa de Acogimiento Residencial en Castilla-La Mancha. Manual de Procedimiento y Protocolos de Actuación. <https://www.bienestaryproteccioninfantil.es/imagenes/tablaContenidos03SubSec/PROTOCOLO%20ACOGIMIENTO%20RESIDENCIAL.pdf>
- PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN ABUSO SEXUAL INFANTIL (DG Infancia y Familia), más información en el siguiente enlace <https://www.castillalamancha.es/gobierno/bienestarsocial/estructura/dgsfmpsv/actuaciones/prevenci%C3%B3n-e-intervenci%C3%B3n-en-abuso->

sexual-infantil-0

- Programa de Enseñanza de Lengua Árabe y Cultura Marroquí (PLACM), disponible en <https://www.educa.jccm.es/es/sistema-educativo/estrategia-exito-educativo-castilla-mancha/convivencia/programas-lenguas-culturas/programa-ensenanza-lengua-arabe-cultura-marroqui-placm>
- Programa de Enseñanza de Lengua, Cultura y Civilización Rumana (ELCO), disponible en <https://www.educa.jccm.es/es/sistema-educativo/estrategia-exito-educativo-castilla-mancha/convivencia/programas-lenguas-culturas/programa-ensenanza-lengua-cultura-civilizacion-rumana-elco>
- Programa Construye tu Mundo, desarrollado por la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, accesible desde <https://www.campusfad.org/construye-tu-mundo/>
- Plan Regional de Adicciones de Castilla-La Mancha (borrador) https://www.castillalamancha.es/sites/default/files/documentos/pdf/20220315/pra_clm_2022-2025_borrador.pdf
- Programa de prevención del acoso y del ciberacoso #TúCuentas, Dirección General de Infancia y Familia, Consejería de Bienestar Social, más información en este enlace <https://www.castillalamancha.es/gobierno/bienestarsocial/estructura/dqsfmpsv/actuaciones/tu-cuentas>
- Programa “Contigo”: prevención e intervención integral en materia de agresiones y abusos sexuales en Castilla-La Mancha, Instituto de la Mujer, más información en este enlace <https://institutomujer.castillalamancha.es/violencia-de-genero/programas/programa-contigo-prevencion-e-intervencion-integral-en-materia-de#:~:text=Twitter-Programa%20%E2%80%9CContigo%E2%80%9D%3A%20prevenci%C3%B3n%20e%20intervenci%C3%B3n%20integral%20en%20materia%20de,por%20el%20Ministerio%20de%20Igualdad.>
- Programa de Prevención e Intervención en Violencia Familiar: Dirección General de Familias y Menores de Castilla-La Mancha. Más información en <https://www.bienestaryproteccioninfantil.es/fuentes1.asp?sec=7&subs=62&cod=3002&page=>
- Guía de intervención integral contra la violencia de género, accesible en <https://fundacionmujeres.es/wp-content/uploads/2010/04/doc-15198-guia-de-intervencion-integral-contra-la-violencia-de-genero.pdf>
- Aula Intercultural, es un proyecto impulsado por UGT Servicios Públicos con financiación del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y el Fondo de Asilo Migración e Integración (FAMI) que cuenta con la colaboración del Ministerio de Educación y Formación Profesional, accesible desde este enlace <https://aulaintercultural.org/>

F) MATERIALES ÚTILES PARA LA ATENCIÓN PROFESIONAL.

- Materiales para la resolución pacífica de conflictos, accesibles desde <https://www.educa.jccm.es/es/sistema-educativo/estrategia-exito-educativo-castilla-mancha/convivencia/construir-convivencia/fichas-documentos-construir-convivencia/resolucion-pacifica-conflictos>
- Materiales y enlaces recopilados por la Subdirección General de Cooperación Territorial e Innovación Educativa sobre convivencia escolar, accesibles desde

este enlace <https://www.educacionyfp.gob.es/mc/sqctie/convivencia-escolar/en-accion.html>

- Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia. En su página web ofrecen múltiples recursos, como normativa, enlaces de interés y publicaciones, accesible desde este enlace <https://www.inclusion.gob.es/oberaxe/es/index.htm>
- Material Somos Diversidad, editado por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y Ministerio de Igualdad, accesible desde este enlace https://www.igualdad.gob.es/ministerio/dglgtbi/Documents/SomosDiversidad_DIGITAL_0707.pdf

9. EFEMÉRIDES

FECHA	EFEMÉRIDES	PROPUESTAS DE CONTENIDO
21 DE SEPTIEMBRE	Día Internacional de la Paz	- Resolución pacífica de conflictos.
23 DE SEPTIEMBRE	Día Internacional contra la Explotación Sexual, la Trata y el Tráfico de Mujeres y Menores con fines de Explotación Sexual.	- Explotación Sexual. - Trata de mujeres.
28 DE SEPTIEMBRE	Día Internacional de Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos de las Mujeres.	- Derechos de las mujeres. - Salud de las mujeres.
11 DE OCTUBRE	Día Internacional de la Niña.	- Derechos de las niñas.
15 DE OCTUBRE	Día Mundial de la Mujer Rural.	- Visibilidad de las mujeres. - Mundo Rural.
16 DE NOVIEMBRE	Día Mundial de la Tolerancia.	- Tolerancia. - Respeto. - Empatía.
19 DE NOVIEMBRE	Día Internacional del Hombre	- Corresponsabilidad - Nuevas masculinidades - Salud masculina (movember).
25 DE NOVIEMBRE	Día Internacional para la Eliminación de la Violencia de Género.	- Violencia de Género. - Maltrato/Buen trato.
30 DE ENERO	Día Mundial de la No Violencia y la Paz.	- Resolución de conflictos. - Guerras. - Paz.
6 DE FEBRERO	Día Internacional de tolerancia cero con la mutilación genital femenina.	- Salud de las Mujeres. - Culturas del mundo. - Derechos de las Mujeres.

11 DE FEBRERO	Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia.	<ul style="list-style-type: none"> - Visibilidad de las mujeres. - Mujeres STEAM. - Impulso de incorporar a las mujeres en la ciencia.
22 DE FEBRERO	Día Europeo por la igualdad salarial de mujeres y hombres.	<ul style="list-style-type: none"> - Brecha salarial. - Derechos de las
		<ul style="list-style-type: none"> mujeres y hombres. - Techo de cristal.
8 DE MARZO	Día Internacional de las mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> - Derechos de las mujeres.
21 DE MARZO	Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial.	<ul style="list-style-type: none"> - Discriminación racial - Racismo - Diversidad cultural - Respeto y Tolerancia
2 DE MAYO	Día Mundial Contra el Bullying o el Acoso Escolar.	<ul style="list-style-type: none"> - Acoso Escolar. - Protocolos. - Tolerancia y respeto.
15 DE MAYO	Día de las familias.	<ul style="list-style-type: none"> - Diversidad de familias. - Nuevos modelos de familias.
17 DE MAYO	Día Internacional Contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia.	<ul style="list-style-type: none"> - Diversidad sexual y de género. - Respeto a la diversidad. - No Violencia. - Derechos de las personas LGTBIQ+.
21 DE MAYO	Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> - Diversidad cultural. - Inclusión. - Reconocimiento y respeto entre culturas.
28 DE JUNIO	Día internacional del Orgullo de lesbianas, gays, transexuales y bisexuales (LGTBIQ+).	<ul style="list-style-type: none"> - Derechos de las personas LGTBIQ+. - Respeto y tolerancia a la diversidad.

INSTITUTO EDUCACION SECUNDARIA FERNANDO ZOBEL